

Expediente 2023-00099-00

Cesación

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, Octubre dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

*Dentro del presente proceso de CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO, promovida a través de apoderada judicial por MARIA BERENICE SANCHEZ MARTINEZ en contra de GERMAN RODRIGUEZ BAUTISTA, procede esta judicatura a dar estricto cumplimiento a lo previsto Artículo 372 del Código General del Proceso, en consecuencia, se convoca a audiencia INICIAL virtual, **para el día miércoles siete (7) del mes de febrero de 2024, a la hora de las nueve (9am).***

Se advierte que la inasistencia injustificada, será sancionada conforme las disposiciones civiles procesales establecidas para ello. Se sugiere traer fórmulas de conciliación.

Para llevar a cabo esta diligencia, en su momento oportuno se comunicará a las partes, al ministerio Publico y a la Procuradora en asuntos de Familia el enlace o dirección electrónica que suministre el área de sistema adscrito al Centro de Servicios judiciales para la respectiva conexión a la audiencia señalada y demás indicaciones necesarias.

Procédase de conformidad por el Centro de Servicios Judiciales y comuníquese a las partes.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

Juez.

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3637a0e28a27eda26b393779738ade91533cb063f1a75b08f1db7ca11f122f84**

Documento generado en 18/10/2023 06:58:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>